



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 197 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:20 horas, del doce (12) de diciembre de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 196 del 10 de diciembre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 196 del 10 de diciembre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Junta de Acción Comunal Barrio Simón Bolívar, asunto: invitación a novena navideña integración con las autoridades del municipio, día segundo Concejo Municipal de Yumbo. El Vicepresidente Alexander Ruiz dice: considero que con programación anterior los Concejales tienen algunos compromisos entonces hay que responderle a la señora de la Junta de Acción Comunal que estamos a la expectativa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lamentar que aquí siguen muriendo muchachos, este fin de semana eran tres hermanos y el último lo mataron el sábado, eso es muy triste, anoche en lleras carrera 3 con 8 hirieron dos, si nosotros Concejales comparamos la estadísticas de criminalidad, de homicidio por

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER19348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

sicariato nosotros estamos por encima de Bogotá Medellín y el mismo Cali, inclusive señor Presidente y mesa directiva le solicito comedidamente, porque aquí uno se cansa de pedir cosas y aquí si llegan no las comunican aquí al Concejo, pedir el índice de crimen y homicidio en el municipio en este periodo, solicitarle al comandante de la policía, al mayor Duarte, a paz y convivencia, aunque unos llevan unas estadísticas y los otros llevan otra, ordenar a quien corresponda la estadística de homicidios del municipio durante el año 2016. Otra cosa tengo un documento aquí, esto es como para Ripley, que no sepa la administración, una solicitud de levantamiento de plano topográfico donde se encuentra ubicado el Concejo Municipal porque se requiere para hacer un contrato de comodato sobre el bien inmueble, si en el plano esta, esto tiene planos, que busquen los planos para que miren que es lo que tiene el Concejo y que supuestamente van a hacer un comodato y ya es hora que la capital industrial tenga hacia futuro sede propia del Concejo.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria sírvase oficiar a las entidades correspondientes por lo solicitado por el Concejal Carlos Arturo Villa con respecto a las estadísticas de homicidios del año 2016, le voy a pedir un favor señora secretaria que haga informe con todo lo solicitado por los honorables Concejales y que nos haga llegar copia a uno de nosotros de ese informe.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: sólo quería socializar un oficio que habíamos prometido en sesiones anteriores para que lo conocieran señores Concejales, el oficio va remitido al señor Jaramillo Mora.

El Concejal Adolfo Guevara da lectura al oficio de la siguiente manera: "Cordial saludo el Concejo Municipal de Yumbo Valle del Cauca celebra la llegada de tan importante firma a nuestro territorio y resalta el proyecto habitacional ciudad Guabinas que da solución de vivienda a 12,500 familias de estratos 2 y 3, conocedores de su vasta experiencia representada en sus 46 años de operación en los proyectos relacionados con la construcción, nos complacería de manera grata que nos aclaren algunas ideas que se justifican con respecto a la ejecución del proyecto habitacional de la ciudad Guabinas, servicios públicos, primero, se tiene contemplado el estudio técnico de acueducto que surtirán proyecto de ciudad Guabinas y que por su incremento no se afecte la presión de agua en la comunidad del municipio de Yumbo en el casco urbano y rural, segundo, por antecedentes en temporada invernal la redes de alcantarillado se ven saturadas debido a los sedimentos lo cual ocasiona problemas de inundabilidad, se tiene contemplado algún plan que mitigue este aspecto?, tercero, la redes de alcantarillado para las aguas servidas tendrán una red diferente a la utilizada por la zona industrial o se cuenta con una alternativa de nueva redes para el proyecto de ciudad Guabinas?, cuarto el estudio adelantado por la firma especializada de la existencia de partículas que ocasionan contaminación y afectación de la salud de los próximos habitantes de la ciudad Guabinas el cual arrojó resultados negativos podría ser socializado a este despacho, quinto, la afectación en el entorno ambiental por la tala de árboles tradicionales como chiminangos, samanes y otras especies tendrá acciones de reposición de acuerdo a los parámetros establecidos por la autoridad ambiental competente, sexto, teniendo en cuenta que un nuevo establecimiento poblacional ocasiona mayor aglomeración de personas y que hasta el momento del proyecto de la doble calzada sólo se tiene proyectado hasta el sector de la entrada a Dapa se ha proyectado alguna alternativa para que no se afecte la movilidad normal de los ciudadanos que utilizan esta vía, séptimo, existe alguna consideración especial por los cables de alta tensión de la hidroeléctrica que se encuentra contigua al proyecto ciudad Guabinas o ésta no afectan ni representan ningún riesgo en la integridad de los ciudadanos y nuevos habitantes del proyecto urbanístico, octavo, si es bien cierto nuestro municipio tiene cercanías con la ciudad de Cali y el proyecto de ciudad Guabinas es una alternativa de vivienda que nos acerca a la capital del departamento, vemos necesario y conveniente valorar y empoderar que este gran proyecto se desarrollará en el municipio de Yumbo generando una expectativa positiva de territorio y dar valor al Municipio como atrayente de firmas tan importantes como la firma que usted representa, el Concejo del municipio de Yumbo y la comunidad que representa les agradece las aclaraciones a las inquietudes presentadas y le invita a socializar en una sesión extraordinaria del Concejo municipal de Yumbo orden del día varios con asistencia de la comunidad, que las inquietudes y a resolver las posibles dudas expuestas por los habitantes del municipio lo cual generaría tranquilidad en lo referente a la ejecución de este

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER199348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

importante proyecto de ampliación y desarrollo para nuestro municipio, cordialmente Concejales firmantes,

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: honorables Concejales la idea es remitirle a la secretaria al correo este documento y que ella pueda a su vez replicarles esta información para que ustedes le hagan las modificaciones pertinentes y poder remitir ese documento a la constructora y nos aclaren las dudas, y poder nosotros a su vez pasar la información a la comunidad del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el tema que toca el Concejal Andrés Cruz creo que lo que se está solicitando no debe ir dirigido a la constructora, debería ir dirigido a planeación quien es en últimas al que le hacemos el respectivo control político, eso es lo que yo solicito, en lo segundo, por el otro lado el tema que toco el Concejal Carlos Villa creo que nosotros tenemos que fijar posiciones frente a lo que pasa en el municipio con la violencia, no podemos creer que hoy se sigan asesinando jóvenes y muy difícil lo que se viene a futuro en el municipio, aquí el alcalde ha dicho que se construyó la mega estación y falta más pie de fuerza, señor Presidente creo que ahí tenemos que coadyuvar al señor Alcalde sobre todo con el tema de que la dirección nacional de la policía nos otorgue mayor cantidad de hombres que pueden estar en la mega estación de la policía, la gobernadora del Valle en sus conversatorios comunitarios le está solicitando a cada uno de los municipios a través de la comandancia de la policía de que manden mayor pie de fuerza, me parece que ese camino también lo tenemos que explorar, que tengamos el apoyo también de la gobernadora para que a nivel nacional se nos escuche en este tema, por otro lado creo que ha faltado más apoyo por parte de los honorables Concejales cuando planteo el tema de la educación terciaria, y yo le estoy solicitando al secretario educación que nos diga para el próximo año como se va a montar el tema de educación terciaria, la única forma de mejorar esto hacia futuro es mejorar la educación en el municipio, no sé si en medios de comunicación o ruedas de prensa, llamar y que la gobernadora nos escuche sobre el tema. Que se aumente el pie de fuerza en el municipio.

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: totalmente de acuerdo con el tema aumento del pie de fuerza, conocemos la gestiones que ha hecho en el señor Alcalde, pero me parece que también tenemos que hacerlo de manera formal nosotros los Concejales, hacer la solicitud al comandante nacional de la policía, al Congreso de la República quienes son quien designan los recursos adicionales para incrementar el pie de fuerza y a la señora gobernadora ahora con el tema de la nueva contribución a la seguridad que escuchamos en los Concejos comunitarios la intención de ella de reforzar el pie fuerza en los diferentes municipios, me parece pertinente que de parte del Concejo Municipal hagamos la solicitud de manera formal a las diferentes Entidades, al presidente del senado y a la señora gobernadora.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: tenemos que entender hasta donde podemos llegar nosotros como Concejales, nosotros tenemos que hacerle control político a los jefes de despacho, en ese caso es referente a la carta de enviar el Concejo a Jaramillo Mora, nosotros tenemos que hacerle el control político a planeación, a la administración, por eso se pidió que día que nos entregarán copia de la licencia de urbanismo y ahí nos damos cuenta en qué estado y de qué forma se la entregaron, porque dicen que ha presentado documentos donde diga cómo van a solucionar el problema de aguas servidas, el agua potable, como van a entregar servicios públicos a toda esta comunidad, secretaria ya le pidieron a planeación que nos diera copia de las licencia y todo lo actuado para poder entregar la licencia?

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: si honorable Concejal, ya llegó el informe por parte de planeación y Jaramillo Mora donde todos ustedes lo tienen en los respectivos correos donde están copia anexa las viabilidades de las entidades de servicios públicos y también la licencia de urbanización.

Continua el Concejal Carlos Villa diciendo: que nos den copia de la licencias a cada uno de los Concejales, mirar a ver y con base en eso nosotros le hacemos el control político a los funcionarios, referente a los homicidios me decía la gente que van 85 homicidios en Yumbo, de los que han muerto aquí, porque no sabemos cuándo heridos han muerto en Cali, entonces vamos a buscar las estadísticas de las grandes ciudades y las comparamos, sobre la educación uno no sabe a quién creerle, se dice que Yumbo mejoro la educación, en un país de ciegos el tuerto es rey, de una vez les digo para que le lleven el comunicado a los señores de Sutev mañana voy a estar en la emisora porque a mí no me asusta Sutev

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER299348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

con demandas, a mí no me han a penalizar el control político, les cuento le lleve 200 folios a la Procuraduría de quejas de padres de familia sobre los profesores, han dicho que hemos calumniado, no tienen de dónde agarrarse y primero me muero que retractarme, quieren asustarnos a través de demandas pero como dijo Serpa conmigo mamola, mañana voy a estar en la emisora e invito a otros Concejales que vamos. Cada vez que hagan un paro sin ninguna razón estaré enviando oficios a la Procuraduría y a toda parte, yo nunca he dicho que ellos no tienen derecho a protestar pero que no utilicen el tiempo de darle clase a los niños y reclamar en ese caso una prima que no tiene nada que ver con los sueldos de ellos, y yo lo dije, y en el documento está, dije que era una prima más politiguera que una prima de derechos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: para dar claridad que nosotros como Concejales obviamente no podemos hacer control político a entidades privadas pero dentro de las funciones del Concejo leo en que entré ellas está reglamentar los usos del suelo y entre los límites que fije la ley vigilar y controlar la actividad relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a la vivienda, entonces yo creo que de una u otra manera tenemos que preguntar e invitar a estas persona, aunque no es una obligatoriedad para el señor si tenemos que conocer el proyecto a fondo y obviamente comparto la idea de que la carta principal sea dirigida al director de Planeación, también de enviar copia a la constructora Jaramillo Mora.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: les quiero informar aquí está la respuesta de lo que se ofició la el director de Planeación y todo lo solicitado respecto a Jaramillo Mora y también está la respuesta aunque los invitamos y no pudieron asistir pero ellos enviaron un documento de respuesta la gente Jaramillo Mora, estos documentos se han enviado al correo de cada uno de ustedes, señora secretaria a los honorables Concejales que así lo requieran favor entregárselo físico, aquí se les entrego también en físico.

La secretaria da lectura textual a oficio No 100.24.1305 del ingeniero Gerardo Restrepo director de Planeación Municipal, asunto: respuesta al oficio 100.24.624 sobre las preguntas hechas al departamento de planeación sobre ciudad guabinas la cual tiene como anexos disponibilidad de servicios públicos de alcantarillado sanitario y pluvial, acueducto de EMCALI, energía de EMCALI, telecomunicaciones de EMCALI, gases de occidente, recolección de basura Servigenerales, resolución proyecto de urbanismo, licencia urbanística.

De igual manera la Secretaría da lectura textual al oficio No 100.24.1299 suscrito por el señor Gustavo Jaramillo Mora sobre el asunto: preguntas realizadas a la constructora Jaramillo Mora sobre licencia de urbanismo y construcción y anexos para ciudad Guabinas. El Vicepresidente Alexander Ruíz dice: están leídos los dos informes que mandaron de planeación municipal y Jaramillo Mora.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: así como el termina el oficio diciendo que está presto aclarar inquietudes nosotros tenemos inquietud y la comunidad, esta con la preocupación, creo que planeación debe considerar de pronto para acceder a la adjudicación a esa licencia de construcción ya que nosotros tenemos muchas inquietudes todavía, inquietudes que la misma comunidad no está transmitiendo, creo que nosotros como Concejales deberíamos solicitarle como él dice en el oficio que vengan a hacer unas aclaraciones, invitarlos, al secretario de planeación enviarle el oficio y una copia Jaramillo Mora.

El vicepresidente dice: el documento que ustedes pasan será estudiado por cada uno los Concejales y harán las recomendaciones pertinentes si así lo consideran.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de diciembre del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

